



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

- 8L/PO/P-0564** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre tratamiento para Canarias en las partidas del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado 2013, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 4
- 8L/PO/P-0575** De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre declaraciones del consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial respecto a los inversores canarios y el suelo turístico, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 5
- 8L/PO/P-0581** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre conclusiones de la Conferencia de Presidentes de Comunidades Autónomas de 2 de octubre de 2012, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 5
- 8L/PO/P-0585** De la Sra. diputada **D.ª María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre recorte del Gobierno de España de 32 millones de euros al Plan Integral de Empleo en Canarias en 2013, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 6
- 8L/PO/P-0588** Del Sr. diputado **D. José Miguel Barragán Cabrera**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre cumplimiento del acuerdo de la Conferencia de Presidentes de 2 de octubre de 2012, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 6
- 8L/PO/P-0590** Del Sr. diputado **D. Asier Antona Gómez**, del **GP Popular**, sobre la declaración institucional aprobada en la Conferencia de Presidentes de 2 de octubre de 2012, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 7
- 8L/PO/P-0600** Urgente, del Sr. diputado **D. José Miguel Barragán Cabrera**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre afección a la economía canaria de los Presupuestos Generales del Estado para 2013, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 7
- 8L/PO/P-0555** Del Sr. diputado **D. Manuel Marcos Pérez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre previsiones para el sostenimiento de los servicios públicos esenciales en los Presupuestos Generales de la CAC de 2013, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 8
- 8L/PO/P-0556** De la Sra. diputada **D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla**, del **GP Socialista Canario**, sobre causas por las que se han producido desahucios por Visocan, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 8
- 8L/PO/P-0557** Del Sr. diputado **D. Jesús Morera Molina**, del **GP Socialista Canario**, sobre la cartera de servicios del SNS, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 9

- 8L/PO/P-0558** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre cierre del centro de producción de programas de Radiotelevisión Canaria en Las Palmas de Gran Canaria, dirigida al Gobierno. Página 9
- 8L/PO/P-0559** Del Sr. diputado **D. Manuel Marcos Pérez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre negativa del Gobierno de España a fijar un marco normativo común para el acceso al Fondo de Liqueidez, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 10
- 8L/PO/P-0560** De la Sra. diputada **D.ª Esther Nuria Herrera Aguilar**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre afcción de la reforma educativa anunciada por el Gobierno del Estado al sistema educativo canario, dirigida al Sr. vicepresidente y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 11
- 8L/PO/P-0561** De la Sra. diputada **D.ª María del Mar Julios Reyes**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre revisión del modelo de financiación autonómica, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 11
- 8L/PO/P-0562** Del Sr. diputado **D. Nicolás Gutiérrez Oramas**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre informes solicitados al Consejo Escolar de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 12
- 8L/PO/P-0563** De la Sra. diputada **D.ª Flora Marrero Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre los convenios con los cabildos insulares para la prestación de servicios a las personas en situación de dependencia, dirigida al Gobierno. Página 12
- 8L/PO/P-0565** De la Sra. diputada **D.ª María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre actuaciones de la Dirección General de Trabajo en materia de economía sumergida, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 13
- 8L/PO/P-0566** De la Sra. diputada **D.ª María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre actuaciones de la Dirección General de Trabajo en materia de cooperativismo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 13
- 8L/PO/P-0567** De la Sra. diputada **D.ª María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre actuaciones de la Dirección General de Trabajo en materia de emprendeduría, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 14
- 8L/PO/P-0568** De la Sra. diputada **D.ª María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre el índice de siniestralidad laboral, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 14
- 8L/PO/P-0569** De la Sra. diputada **D.ª María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre funcionamiento del Consejo de Relaciones Laborales, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 15
- 8L/PO/P-0570** De la Sra. diputada **D.ª María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre acciones en relación a la perspectiva de género e igualdad en el ámbito laboral, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 15
- 8L/PO/P-0572** Del Sr. diputado **D. Juan Pedro Hernández Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre traslado a la UE del acuerdo relativo a la Proposición no de Ley sobre la Red Transeuropea de Transportes, dirigida al Gobierno. Página 16
- 8L/PO/P-0573** Del Sr. diputado **D. José Miguel Barragán Cabrera**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre anuncio de la ministra de Fomento de que en los Presupuestos del Estado 2013 revisarán las subvenciones al transporte para los ciudadanos de las islas, Ceuta y Melilla, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 16

- 8L/PO/P-0574** Del Sr. diputado **D. José Miguel Barragán Cabrera**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre repercusiones para el desarrollo socioeconómico de Canarias de subida de las tasas aéreas en 2013, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 17
- 8L/PO/P-0576** Del Sr. diputado **D. Miguel Cabrera Pérez-Camacho**, del **GP Popular**, sobre decisión de acogerse al Fondo de Liquidez Autonómico, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 18
- 8L/PO/P-0577** Del Sr. diputado **D. Agustín Padrón Benítez**, del **GP Popular**, sobre gestiones para garantizar las comunicaciones marítimas con El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 18
- 8L/PO/P-0579** Del Sr. diputado **D. Miguel Jesús Jorge Blanco**, del **GP Popular**, sobre convenios de empleo al amparo del apartado e) del artículo único de la Ley de medidas urgentes en materia de ordenación territorial para la dinamización sectorial y la ordenación del turismo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 19
- 8L/PO/P-0580** Del Sr. diputado **D. Miguel Jesús Jorge Blanco**, del **GP Popular**, sobre el comité de inversiones, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 19
- 8L/PO/P-0582** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre financiación de la construcción de nuevas infraestructuras educativas con cargo a la iniciativa privada, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 20
- 8L/PO/P-0583** De la Sra. diputada **D.ª María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GPSocialista Canario**, sobre regularización de la situación de deterioro de las canteras de Güímar, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 20
- 8L/PO/P-0584** De la Sra. diputada **D.ª María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GPSocialista Canario**, sobre recorte del Gobierno de España de 32 millones de euros en la financiación del PIEC en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 21
- 8L/PO/P-0586** De la Sra. diputada **D.ª Flora Marrero Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre afección a los desplazamientos de las personas deportistas de los PGE 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 21
- 8L/PO/P-0587** De la Sra. diputada **D.ª Encarna Galván González**, del **GP Socialista Canario**, sobre las ayudas para el desplazamiento de artistas y proyectos culturales canarios en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 22
- 8L/PO/P-0589** De la Sra. diputada **D.ª Esther Nuria Herrera Aguilar**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre consignación en los Presupuestos Generales del Estado para 2013 para la rehabilitación de la Catedral de La Laguna, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 22
- 8L/PO/P-0591** De la Sra. diputada **D.ª Cristina Tavío Ascanio**, del **GP Popular**, sobre rechazo de los cabildos insulares a las previsiones presupuestarias del Gobierno para 2013, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 23
- 8L/PO/P-0592** De la Sra. diputada **D.ª Milagros Bethencourt Aguilar**, del **GP Popular**, sobre recuperación del Parque Nacional de Garajonay tras el incendio, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 23
- 8L/PO/P-0593** Del Sr. diputado **D. Víctor Moreno del Rosario**, del **GP Popular**, sobre pago por Radiotelevisión Canaria por los derechos de emisión del documental “Cubillo, historia de un crimen de Estado”, dirigida al Gobierno. Página 24

8L/PO/P-0594 De la Sra. diputada **D.ª Aurora Jesús del Rosario Vela**, del **GP Popular**, sobre el presupuesto para combatir el desempleo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 24

8L/PO/P-0595 Del Sr. diputado **D. José Miguel Ruano León**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre carreteras en ejecución afectadas por el recorte de la dotación estatal prevista en los PGE-2013, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 25

8L/PO/P-0596 De la Sra. diputada **D.ª María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre financiación para la reposición del barrio de Las Chumberas, La Laguna, en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 26

8L/PO/P-0598 De la Sra. diputada **D.ª María del Mar Julios Reyes**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre repercusiones para Canarias de la disminución del Fondo de Cohesión Sanitaria en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 26

8L/PO/P-0599 Del Sr. diputado **D. Fabián Atamán Martín Martín**, del **GP Mixto**, sobre las ayudas a la potabilización de aguas en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado 2013, dirigida al Gobierno. Página 27

8L/PO/P-0477 De la Sra. diputada **D.ª María del Mar Julios Reyes**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre repercusión del recorte de la ayuda a la desalación en el precio del agua en los municipios, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa. Página 27

8L/PO/P-0543 De la Sra. diputada **D.ª María del Mar Julios Reyes**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre información sobre el anuncio por AENA de eliminar los médicos en los aeropuertos, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa. Página 28



PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

8L/PO/P-0564 Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre tratamiento para Canarias en las partidas del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado 2013, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. *(Registro de entrada núm. 6.485, de 28/9/12.)*

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de octubre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.10.- Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre tratamiento para Canarias en las partidas del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado 2013, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 174 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. Presidente del Gobierno, para su repuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Qué valoración le merece el tratamiento que para Canarias contemplan las diferentes partidas del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado 2013?

En Canarias, a 28 de septiembre de 2012.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PO/P-0575 De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre declaraciones del consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial respecto a los inversores canarios y el suelo turístico, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 6.515, de 1/10/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de octubre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.20.- De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre declaraciones del consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial respecto a los inversores canarios y el suelo turístico, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.ª Australia Navarro de Paz, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 174 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Comparte usted las declaraciones del consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial, censurando a los inversores canarios por desaprovechar el suelo turístico supuestamente disponible en las islas?

En Canarias, a 28 de septiembre de 2012.- LA PORTAVOZ GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.ª Australia Navarro de Paz.

8L/PO/P-0581 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre conclusiones de la Conferencia de Presidentes de Comunidades Autónomas de 2 de octubre de 2012, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 6.537, de 1/10/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de octubre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.25.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre conclusiones de la Conferencia de Presidentes de Comunidades Autónomas de 2 de octubre de 2012, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 174 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace de las conclusiones de la Conferencia de Presidentes de Comunidades Autónomas a celebrar el día 2 de octubre de 2012?

En Canarias, a 1 de octubre de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PO/P-0585 De la Sra. diputada D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre recorte del Gobierno de España de 32 millones de euros al Plan Integral de Empleo en Canarias en 2013, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 6.563, de 2/10/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de octubre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.29.- De la Sra. diputada D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre recorte del Gobierno de España de 32 millones de euros al Plan Integral de Empleo en Canarias en 2013, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña María Dolores Padrón Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 174 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace del recorte de 32 millones de euros que pretende imponer el Gobierno de España al Plan Integral de Empleo de Canarias en 2013?

Canarias, a 2 de octubre de 2012.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, doña María Dolores Padrón Rodríguez. EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, don Francisco Manuel Fajardo Palarea.

8L/PO/P-0588 Del Sr. diputado D. José Miguel Barragán Cabrera, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre cumplimiento del acuerdo de la Conferencia de Presidentes de 2 de octubre de 2012, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 6.603, de 3/10/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de octubre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.32.- Del Sr. diputado D. José Miguel Barragán Cabrera, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre cumplimiento del acuerdo de la Conferencia de Presidentes de 2 de octubre de 2012, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Miguel Barragán Cabrera, diputado y portavoz del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Presidente del Gobierno para su repuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuál es la valoración y la hoja de ruta para el cumplimiento del acuerdo de la Conferencia de Presidentes del pasado 2 de octubre de 2012 en el Senado?

Canarias, a 3 de octubre de 2012.- EL DIPUTADO, José Miguel Barragán Cabrera.

8L/PO/P-0590 Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre la declaración institucional aprobada en la Conferencia de Presidentes de 2 de octubre de 2012, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 6.613, de 3/10/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de octubre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.34.- Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre la declaración institucional aprobada en la Conferencia de Presidentes de 2 de octubre de 2012, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Asier Antona Gómez, presidente del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 174 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué balance hace el Presidente del Gobierno de la declaración institucional aprobada por unanimidad en la Conferencia de Presidentes, celebrada el 2 de octubre en Madrid?

En Canarias, a 3 de octubre de 2012.- EL PRESIDENTE GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Asier Antona Gómez.

8L/PO/P-0600 Urgente, del Sr. diputado D. José Miguel Barragán Cabrera, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre afección a la economía canaria de los Presupuestos Generales del Estado para 2013, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registros de entrada núms. 6.683 y 6.687, de 5/10/12.)

Presidencia

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.1.- Urgente, del Sr. diputado D. José Miguel Barragán Cabrera, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre afección a la economía canaria de los Presupuestos Generales del Estado para 2013, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 4 de octubre de 2011, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, y según lo previsto en los artículos 174 y 173.3, considerando su oportunidad y urgencia, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Miguel Barragán Cabrera, diputado y portavoz del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta urgente al Presidente del Gobierno para su repuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cómo afectarán a la economía canaria los Presupuestos Generales del Estado para 2013?

Canarias, a 5 de octubre de 2012.- EL DIPUTADO, José Miguel Barragán Cabrera.

8L/PO/P-0555 Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre previsiones para el sostenimiento de los servicios públicos esenciales en los Presupuestos Generales de la CAC de 2013, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 6.435, de 25/9/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de octubre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.1.- Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre previsiones para el sostenimiento de los servicios públicos esenciales en los Presupuestos Generales de la CAC de 2013, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel Marcos Pérez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene el Gobierno de cara al sostenimiento de los servicios públicos esenciales en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de 2013?

Canarias, a 25 de septiembre de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuel Marcos Pérez Hernández.

8L/PO/P-0556 De la Sra. diputada D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del GP Socialista Canario, sobre causas por las que se han producido desahucios por Visocan, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 6.436, de 25/9/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de octubre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.2.- De la Sra. diputada D.^a Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del GP Socialista Canario, sobre causas por las que se han producido desahucios por Visocan, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Rosa Guadalupe Jerez Padilla, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuáles son las causas por las que se han producido los últimos desahucios por parte de la empresa pública Visocan?

Canarias, a 25 de septiembre de 2012.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rosa Guadalupe Jerez Padilla.

8L/PO/P-0557 Del Sr. diputado D. Jesús Morera Molina, del GP Socialista Canario, sobre la cartera de servicios del SNS, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 6.438, de 25/9/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de octubre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.3.- Del Sr. diputado D. Jesús Morera Molina, del GP Socialista Canario, sobre la cartera de servicios del SNS, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Jesús Morera Molina, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué novedades sobre la cartera de servicios del SNS se han producido en la reunión del Consejo Interterritorial del 3 de octubre?

Canarias, a 26 de septiembre de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Jesús Morera Molina.

8L/PO/P-0558 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre cierre del centro de producción de programas de Radiotelevisión Canaria en Las Palmas de Gran Canaria, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 6.445, de 26/9/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de octubre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.4.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre cierre del centro de producción de programas de Radiotelevisión Canaria en Las Palmas de Gran Canaria, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 174 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su repuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Cuáles son las causas del cierre del centro de producción de programas de Radiotelevisión Canaria ubicado en Las Palmas de Gran Canaria?

En Canarias, a 26 de septiembre de 2012.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PO/P-0559 Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre negativa del Gobierno de España a fijar un marco normativo común para el acceso al Fondo de Liquidez, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 6.470, de 27/9/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de octubre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.5.- Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre negativa del Gobierno de España a fijar un marco normativo común para el acceso al Fondo de Liquidez, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel Marcos Pérez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué opinión le merece la negativa del Gobierno de España a fijar un marco normativo común para todas las CCAA para el acceso de éstas al Fondo de Liquidez?

Canarias, a 27 de septiembre de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuel Marcos Pérez Hernández.

8L/PO/P-0560 De la Sra. diputada D.^a Esther Nuria Herrera Aguilar, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre afección de la reforma educativa anunciada por el Gobierno del Estado al sistema educativo canario, dirigida al Sr. vicepresidente y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 6.478, de 27/9/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de octubre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.6.- De la Sra. diputada D.^a Esther Nuria Herrera Aguilar, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre afección de la reforma educativa anunciada por el Gobierno del Estado al sistema educativo canario, dirigida al Sr. vicepresidente y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Esther Nuria Herrera Aguilar, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al vicepresidente y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad, para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Cómo cree usted que podrá afectar o afectará la reforma educativa anunciada por el Gobierno del Estado al sistema educativo canario?

Canarias, a 17 de septiembre de 2012.- LA DIPUTADA, Esther Nuria Herrera Aguilar.

8L/PO/P-0561 De la Sra. diputada D.^a María del Mar Julios Reyes, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre revisión del modelo de financiación autonómica, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 6.479, de 27/9/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de octubre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.7.- De la Sra. diputada D.^a María del Mar Julios Reyes, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre revisión del modelo de financiación autonómica, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María del Mar Julios Reyes, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

Ante las contradictorias declaraciones realizadas por diferentes líderes del partido que gobierna España sobre la revisión del modelo de financiación autonómica, ¿cuál es el compromiso oficial que ha adquirido el Gobierno de España? Canarias, a 24 de septiembre de 2012.- LA DIPUTADA, María del Mar Julios Reyes.

8L/PO/P-0562 Del Sr. diputado D. Nicolás Gutiérrez Oramas, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre informes solicitados al Consejo Escolar de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 6.480, de 27/9/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de octubre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.8.- Del Sr. diputado D. Nicolás Gutiérrez Oramas, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre informes solicitados al Consejo Escolar de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Nicolás Gutiérrez Oramas, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuál es la relación de informes solicitados desde su consejería al Consejo Escolar de Canarias? Canarias, a 19 de septiembre de 2012.- EL DIPUTADO, Nicolás Gutiérrez Oramas.

8L/PO/P-0563 De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre los convenios con los cabildos insulares para la prestación de servicios a las personas en situación de dependencia, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 6.481, de 27/9/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de octubre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.9.- De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre los convenios con los cabildos insulares para la prestación de servicios a las personas en situación de dependencia, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Flora Marrero Ramos, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto que terminarán de firmarse los convenios con los cabildos insulares para la prestación de servicios a las personas en situación de dependencia?

Canarias, a 19 de septiembre de 2012.- LA DIPUTADA, Flora Marrero Ramos.

8L/PO/P-0565 De la Sra. diputada D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones de la Dirección General de Trabajo en materia de economía sumergida, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 6.494, de 28/9/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de octubre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.11.- De la Sra. diputada D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones de la Dirección General de Trabajo en materia de economía sumergida, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a Dolores Padrón Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173.3 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones está llevando a cabo el Gobierno de Canarias, a través de la Dirección General de Trabajo, en materia de economía sumergida?

Canarias, a 28 de septiembre de 2012.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, M.^a Dolores Padrón Rodríguez.

8L/PO/P-0566 De la Sra. diputada D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones de la Dirección General de Trabajo en materia de cooperativismo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 6.495, de 28/9/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de octubre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.12.- De la Sra. diputada D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones de la Dirección General de Trabajo en materia de cooperativismo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a Dolores Padrón Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173.3 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones está llevando a cabo el Gobierno de Canarias, a través de la Dirección General de Trabajo, en materia de cooperativismo?

Canarias, a 28 de septiembre de 2012.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, M.^a Dolores Padrón Rodríguez.

8L/PO/P-0567 De la Sra. diputada D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones de la Dirección General de Trabajo en materia de emprendeduría, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 6.496, de 28/9/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de octubre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.13.- De la Sra. diputada D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones de la Dirección General de Trabajo en materia de emprendeduría, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a Dolores Padrón Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173.3 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones está llevando a cabo el Gobierno de Canarias, a través de la Dirección General de Trabajo, en materia de emprendeduría?

Canarias, a 28 de septiembre de 2012.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, M.^a Dolores Padrón Rodríguez.

8L/PO/P-0568 De la Sra. diputada D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre el índice de siniestralidad laboral, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 6.497, de 28/9/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de octubre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.14.- De la Sra. diputada D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre el índice de siniestralidad laboral, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a Dolores Padrón Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173.3 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cómo ha evolucionado el índice de siniestralidad laboral en Canarias en el último año?

Canarias, a 28 de septiembre de 2012.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, M.^a Dolores Padrón Rodríguez.

8L/PO/P-0569 De la Sra. diputada D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre funcionamiento del Consejo de Relaciones Laborales, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.
(Registro de entrada núm. 6.498, de 28/9/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de octubre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.15.- De la Sra. diputada D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre funcionamiento del Consejo de Relaciones Laborales, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a Dolores Padrón Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173.3 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué acciones ha puesto en marcha su consejería para impulsar el funcionamiento del Consejo de Relaciones Laborales?

Canarias, a 28 de septiembre de 2012.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, M.^a Dolores Padrón Rodríguez.

8L/PO/P-0570 De la Sra. diputada D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre acciones en relación a la perspectiva de género e igualdad en el ámbito laboral, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 6.499, de 28/9/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de octubre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.16.- De la Sra. diputada D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre acciones en relación a la perspectiva de género e igualdad en el ámbito laboral, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a Dolores Padrón Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173.3 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué acciones ha puesto en marcha su consejería en relación a la perspectiva de género e igualdad en el ámbito laboral?

Canarias, a 28 de septiembre de 2012.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, M.^a Dolores Padrón Rodríguez.

8L/PO/P-0572 Del Sr. diputado D. Juan Pedro Hernández Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre traslado a la UE del acuerdo relativo a la Proposición no de Ley sobre la Red Transeuropea de Transportes, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 6.504, de 28/9/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de octubre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.17.- Del Sr. diputado D. Juan Pedro Hernández Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre traslado a la UE del acuerdo relativo a la Proposición no de Ley sobre la Red Transeuropea de Transportes, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Pedro Hernández Rodríguez, diputado perteneciente al Grupo Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, para su respuesta ante la el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Ha trasladado el Gobierno de Canarias a la UE el acuerdo aprobado en la PNL de marzo sobre la consideración de Canarias en su conjunto como una red de sistemas de transportes y no como un sistema aislado en la Red Transeuropea de Transportes?

Canarias, a 11 de septiembre de 2012.- EL DIPUTADO, Juan Pedro Hernández Rodríguez.

8L/PO/P-0573 Del Sr. diputado D. José Miguel Barragán Cabrera, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre anuncio de la ministra de Fomento de que en los Presupuestos del Estado 2013 revisarán las subvenciones al transporte para los ciudadanos de las islas, Ceuta y Melilla, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 6.505, de 28/9/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de octubre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.18.- Del Sr. diputado D. José Miguel Barragán Cabrera, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre anuncio de la ministra de Fomento de que en los Presupuestos del Estado 2013 revisarán las subvenciones al transporte para los ciudadanos de las islas, Ceuta y Melilla, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Miguel Barragán Cabrera, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de Cámara, formula la siguiente pregunta al consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué opinión le merece el anuncio hecho por la ministra de Fomento el martes 25 de septiembre de que en los Presupuestos del Estado de 2013 revisarán las subvenciones al transporte para los ciudadanos de las islas, Ceuta y Melilla, y repercusiones socioeconómicas en Canarias en caso de llevarse a cabo?

Canarias, a 26 de septiembre de 2012.- EL DIPUTADO, José Miguel Barragán Cabrera.

8L/PO/P-0574 Del Sr. diputado D. José Miguel Barragán Cabrera, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre repercusiones para el desarrollo socioeconómico de Canarias de subida de las tasas aéreas en 2013, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 6.506 y 6.508, de 28/9 y 1/10/12, respectivamente.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de octubre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.19.- Del Sr. diputado D. José Miguel Barragán Cabrera, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre repercusiones para el desarrollo socioeconómico de Canarias de subida de las tasas aéreas en 2013, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Miguel Barragán Cabrera, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de Cámara, formula la siguiente pregunta al consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuáles son las repercusiones para el desarrollo socioeconómico de Canarias ante la posibilidad de una nueva subida de las tasas aéreas en los aeropuertos españoles, y particularmente los canarios en 2013, que se sumaría a la ya producida en 2012?

Canarias, a 26 de septiembre de 2012.- EL DIPUTADO, José Miguel Barragán Cabrera.

8L/PO/P-0576 Del Sr. diputado D. Miguel Cabrera Pérez-Camacho, del GP Popular, sobre decisión de acogerse al Fondo de Liquidez Autonómico, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 6.516, de 1/10/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de octubre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.21.- Del Sr. diputado D. Miguel Cabrera Pérez-Camacho, del GP Popular, sobre decisión de acogerse al Fondo de Liquidez Autonómico, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Miguel Cabrera Pérez-Camacho, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Tiene ya decidido el Gobierno de Canarias si se acogerá o no al Fondo de Liquidez Autonómico habilitado por el Gobierno de España?

En Santa Cruz de Tenerife, a 28 de septiembre de 2012.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Miguel Cabrera Pérez-Camacho.

8L/PO/P-0577 Del Sr. diputado D. Agustín Padrón Benítez, del GP Popular, sobre gestiones para garantizar las comunicaciones marítimas con El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 6.517, de 1/10/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de octubre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.22.- Del Sr. diputado D. Agustín Padrón Benítez, del GP Popular, sobre gestiones para garantizar las comunicaciones marítimas con El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Agustín Padrón Benítez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué gestiones ha ejecutado el Gobierno de Canarias para garantizar las comunicaciones marítimas con la isla de El Hierro?

Canarias, a 28 de septiembre de 2012.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Agustín Padrón Benítez.

8L/PO/P-0579 Del Sr. diputado D. Miguel Jesús Jorge Blanco, del GP Popular, sobre convenios de empleo al amparo del apartado e) del artículo único de la Ley de medidas urgentes en materia de ordenación territorial para la dinamización sectorial y la ordenación del turismo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.
(Registro de entrada núm. 6.519, de 1/10/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de octubre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.23.- Del Sr. diputado D. Miguel Jesús Jorge Blanco, del GP Popular, sobre convenios de empleo al amparo del apartado e) del artículo único de la Ley de medidas urgentes en materia de ordenación territorial para la dinamización sectorial y la ordenación del turismo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Miguel Jorge Blanco, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuántos convenios de empleo se han formulado al amparo del Apartado e) del artículo único de la Ley 2/2012, de 8 de mayo, de ampliación temporal de la Ley 6/2009, de 6 de mayo, de medidas urgentes en materia de ordenación territorial para la dinamización sectorial y la ordenación del turismo, en cuanto a los límites que establece al otorgamiento de las autorizaciones turísticas?

Canarias, a 28 de septiembre de 2012.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Miguel Jorge Blanco.

8L/PO/P-0580 Del Sr. diputado D. Miguel Jesús Jorge Blanco, del GP Popular, sobre el comité de inversiones, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 6.520, de 1/10/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de octubre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.24.- Del Sr. diputado D. Miguel Jesús Jorge Blanco, del GP Popular, sobre el comité de inversiones, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Miguel Jorge Blanco, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuál es su opinión sobre el comité de inversiones, una vez anunciado por el Gobierno su creación?

Canarias, a 28 de septiembre de 2012.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Miguel Jorge Blanco.

8L/PO/P-0582 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre financiación de la construcción de nuevas infraestructuras educativas con cargo a la iniciativa privada, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 6.550, de 2/10/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de octubre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.26.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre financiación de la construcción de nuevas infraestructuras educativas con cargo a la iniciativa privada, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cómo prevé el Gobierno de Canarias financiar la construcción de nuevas infraestructuras educativas con cargo a la iniciativa privada?

En Canarias, a 2 de octubre de 2012.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PO/P-0583 De la Sra. diputada D.ª María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre regularización de la situación de deterioro de las canteras de Güímar, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 6.561, de 2/10/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de octubre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.27.- De la Sra. diputada D.ª María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre regularización de la situación de deterioro de las canteras de Güímar, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.ª Dolores Padrón Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173.3 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué medidas ha adoptado su departamento para conseguir regularizar la situación de deterioro de las canteras de Güímar?

Canarias, a 2 de octubre de 2012.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, M.^a Dolores Padrón Rodríguez.

8L/PO/P-0584 De la Sra. diputada D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre recorte del Gobierno de España de 32 millones de euros en la financiación del PIEC en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 6.562, de 2/10/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de octubre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.28.- De la Sra. diputada D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre recorte del Gobierno de España de 32 millones de euros en la financiación del PIEC en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a Dolores Padrón Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173.3 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué acciones en materia de empleo dejará de prestar el Servicio Canario de Empleo de confirmarse la intención del Gobierno de España de recortar 32 millones de euros la financiación del PIEC en 2013?

Canarias, a 2 de octubre de 2012.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, M.^a Dolores Padrón Rodríguez.

8L/PO/P-0586 De la Sra. diputada D.^a Flora Marrero Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre afección a los desplazamientos de las personas deportistas de los PGE 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 6.598, de 2/10/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de octubre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.30.- De la Sra. diputada D.^a Flora Marrero Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre afección a los desplazamientos de las personas deportistas de los PGE 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Flora Marrero Ramos, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿En qué medida van a afectar para los desplazamientos de las personas deportistas tanto entre islas como a la Península los PGE 2013?

Canarias, a 1 de octubre de 2012.- LA DIPUTADA, Flora Marrero Ramos.

8L/PO/P-0587 De la Sra. diputada D.^a Encarna Galván González, del GP Socialista Canario, sobre las ayudas para el desplazamiento de artistas y proyectos culturales canarios en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 6.599, de 2/10/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de octubre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.31.- De la Sra. diputada D.^a Encarna Galván González, del GP Socialista Canario, sobre las ayudas para el desplazamiento de artistas y proyectos culturales canarios en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Encarna Galván González, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cómo valora el Gobierno que en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013 hayan desaparecido las ayudas para el desplazamiento de artistas y proyectos culturales canarios fuera de las islas?

Canarias, a 2 de octubre de 2012.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Encarna Galván González.

8L/PO/P-0589 De la Sra. diputada D.^a Esther Nuria Herrera Aguilar, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre consignación en los Presupuestos Generales del Estado para 2013 para la rehabilitación de la Catedral de La Laguna, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 6.611, de 3/10/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de octubre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.33.- De la Sra. diputada D.^a Esther Nuria Herrera Aguilar, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre consignación en los Presupuestos Generales del Estado para 2013 para la rehabilitación de la Catedral de La Laguna, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Esther Nuria Herrera Aguilar, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Qué cantidad económica se ha consignado en los Presupuestos Generales del Estado en el 2013 para la rehabilitación de la Catedral de La Laguna?

Canarias, 2 de octubre de 2012.- LA DIPUTADA, Esther Nuria Herrera Aguilar.

8L/PO/P-0591 De la Sra. diputada D.^a Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre rechazo de los cabildos insulares a las previsiones presupuestarias del Gobierno para 2013, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 6.614, de 3/10/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de octubre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.35.- De la Sra. diputada D.^a Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre rechazo de los cabildos insulares a las previsiones presupuestarias del Gobierno para 2013, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Cristina Tavío Ascanio, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué medidas va a adoptar la Consejería de Economía y Hacienda ante el rechazo unánime de los cabildos insulares a las previsiones presupuestarias del Gobierno de Canarias para 2013?

Canarias, a 3 de octubre de 2012.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Cristina Tavío Ascanio.

8L/PO/P-0592 De la Sra. diputada D.^a Milagros Bethencourt Aguilar, del GP Popular, sobre recuperación del Parque Nacional de Garajonay tras el incendio, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 6.615, de 3/10/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de octubre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.36.- De la Sra. diputada D.^a Milagros Bethencourt Aguilar, del GP Popular, sobre recuperación del Parque Nacional de Garajonay tras el incendio, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Milagros Bethencourt Aguilar, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuántos años estima el Sr. consejero que tardará en recuperarse plenamente el Parque Nacional de Garajonay tras el incendio de La Gomera, acaecido este pasado agosto?

Canarias, a 3 de octubre de 2012.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Milagros Bethencourt Aguilar.

8L/PO/P-0593 Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre pago por Radiotelevisión Canaria por los derechos de emisión del documental “Cubillo, historia de un crimen de Estado”, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 6.616, de 3/10/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de octubre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.37.- Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre pago por Radiotelevisión Canaria por los derechos de emisión del documental “Cubillo, historia de un crimen de Estado”, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Víctor Moreno del Rosario, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuánto ha pagado Radiotelevisión Canaria por los derechos de emisión del documental “Cubillo, historia de un crimen de Estado”?

Canarias, a 3 de octubre de 2012.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Víctor Moreno del Rosario.

8L/PO/P-0594 De la Sra. diputada D.ª Aurora Jesús del Rosario Vela, del GP Popular, sobre el presupuesto para combatir el desempleo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 6.617, de 3/10/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de octubre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.38.- De la Sra. diputada D.^a Aurora Jesús del Rosario Vela, del GP Popular, sobre el presupuesto para combatir el desempleo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Aurora del Rosario Vela, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿De qué modo va a rentabilizar el presupuesto con el que cuenta para combatir el desempleo en Canarias?

En Canarias, a 3 de octubre de 2012.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Aurora del Rosario Vela.

8L/PO/P-0595 Del Sr. diputado D. José Miguel Ruano León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre carreteras en ejecución afectadas por el recorte de la dotación estatal prevista en los PGE-2013, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 6.628, de 3/10/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de octubre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.39.- Del Sr. diputado D. José Miguel Ruano León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre carreteras en ejecución afectadas por el recorte de la dotación estatal prevista en los PGE-2013, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Miguel Ruano León, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuáles son las carreteras en ejecución que pueden verse afectadas por el recorte de la dotación estatal prevista en los PGE-2013?

Canarias, a 3 de octubre de 2012.- EL DIPUTADO, José Miguel Ruano León.

8L/PO/P-0596 De la Sra. diputada D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre financiación para la reposición del barrio de Las Chumberas, La Laguna, en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.
(Registro de entrada núm. 6.636, de 3/10/12.)

Presidencia

I.-PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.1.- De la Sra. diputada D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre financiación para la reposición del barrio de Las Chumberas, La Laguna, en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 4 de octubre de 2011, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 4 de octubre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a Dolores Padrón Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173.3 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Asuntos Sociales y Vivienda para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Contará con financiación estatal la reposición del barrio de Las Chumberas, en La Laguna, de prosperar el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013 presentado por el Gobierno de España?

Canarias, a 3 de octubre de 2012.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, M.^a Dolores Padrón Rodríguez.

8L/PO/P-0598 De la Sra. diputada D.^a María del Mar Julios Reyes, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre repercusiones para Canarias de la disminución del Fondo de Cohesión Sanitaria en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registros de entrada del documento remitido por fax núm. 6.640, de 3/10/12.)

(Registro de entrada del documento original núm. 6.646, de 4/10/12.)

Presidencia

I.-PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.2.- De la Sra. diputada D.^a María del Mar Julios Reyes, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre repercusiones para Canarias de la disminución del Fondo de Cohesión Sanitaria en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 4 de octubre de 2011, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 4 de octubre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María del Mar Julios Reyes, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuáles podrán ser las repercusiones para Canarias de la importante disminución del Fondo de Cohesión Sanitaria, en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013?

Canarias, a 2 de octubre 2012.- LA DIPUTADA, María del Mar Julios Reyes.

8L/PO/P-0599 Del Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del GP Mixto, sobre las ayudas a la potabilización de aguas en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado 2013, dirigida al Gobierno.
(Registro de entrada núm. 6.641, de 4/10/12.)

Presidencia

1.-PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.3.- Del Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del GP Mixto, sobre las ayudas a la potabilización de aguas en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado 2013, dirigida al Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 4 de octubre de 2011, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 4 de octubre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fabián Atamán Martín Martín, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 174 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Qué valoración le merece la eliminación de las ayudas a la potabilización de aguas en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado 2013?

En Canarias a 3 de octubre de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Fabián Atamán Martín Martín.

8L/PO/P-0477 De la Sra. diputada D.ª María del Mar Julios Reyes, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre repercusión del recorte de la ayuda a la desalación en el precio del agua en los municipios, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

(Registro de entrada del documento remitido por fax núm. 5.390, de 20/7/12.)

(Registro de entrada del documento original núm. 5.400, de 23/7/12.)

(Registro de entrada núm. 6.442, de 26/9/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de octubre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.40.- De la Sra. diputada D.ª María del Mar Julios Reyes, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre repercusión del recorte de la ayuda a la desalación en el precio del agua en los municipios, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María del Mar Julios Reyes, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cómo repercute el recorte de un 50% de la ayuda a la desalación por parte del Gobierno del Estado en el precio del agua en municipios de Canarias, como, por ejemplo, en el de Las Palmas de Gran Canaria?

Canarias, a 6 de julio de 2012.- LA DIPUTADA, María del Mar Julios Reyes.

8L/PO/P-0543 De la Sra. diputada D.^a María del Mar Julios Reyes, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre información sobre el anuncio por AENA de eliminar los médicos en los aeropuertos, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

(Registros de entrada núms. 6.186 y 6.443, de 19/9/12 y 26/9/12, respectivamente.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de octubre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.41.- De la Sra. diputada D.^a María del Mar Julios Reyes, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre información sobre el anuncio por AENA de eliminar los médicos en los aeropuertos, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María del Mar Julios Reyes, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Le ha trasladado el Gobierno de España alguna información sobre el anuncio reciente por parte de AENA de eliminar a los médicos en los aeropuertos de las islas?

Canarias, a 18 de septiembre de 2012.- LA DIPUTADA, María del Mar Julios Reyes.



Parlamento de Canarias